

TESTIGOS EN LA ESCUELA

13

**LA COMUNIDAD
EDUCATIVA
AGUSTINIANA**

J. Luis Galdeano Ochoa, OSA



Publica:**FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA****Coordinan:****María Paz MARTÍN DE LA MATA
Santiago M. INSUNZA SECO****Colabora:****Comisión de educación FAE****Imprime:****Grafinat, S.A.
Argos, 8
28037 Madrid****ISBN (Obra completa): 84-932490-0-9****ISBN: 84-96029-02-6****Depósito Legal (Obra completa): M-26.388-2002****Depósito Legal: M-35.328-2002**

ORACIÓN DEL EDUCADOR AGUSTINIANO

Enséñame, Señor, lo que tengo que enseñar,
y enséñame, sobre todo,
lo que tengo que aprender.
Para que también yo
continúe considerándome alumno
en la escuela donde Tú
eres el único maestro
que enseñas desde dentro.
Aumenta mi hambre de verdad
para que no descanse
sobre conquistas fáciles,
sino que convierta la vida entera
en una búsqueda incesante.
Que sepa amar sin condiciones,
como amas Tú,
vea en los más débiles
una cita para la entrega gratuita
y sepa enseñar siempre con alegría
a través de los gestos,
más que del discurso de las palabras.



EL año 1994, la FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA celebró, en Madrid, un encuentro bajo el título AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN. Aquella feliz iniciativa –ya en su novena edición– ha contribuido a definir las líneas maestras de la pedagogía agustiniana y a crear un foro de reflexión sobre los temas más vivos de la educación contemporánea. Las ponencias de esas jornadas se han venido publicando, año tras año, y constituyen una bibliografía valorada en el mundo agustiniano de habla hispana.

Con el programa «TESTIGOS EN LA ESCUELA», la FAE quiere, ahora, poner en manos de todos los educadores unos cuadernos monográficos que vayan desgranando los matices diferenciales de una propuesta educativa con sello agustiniano. El manantial de intuiciones que brota del pensamiento de san Agustín no queda aquí agotado, a lo más sugerido.

Los Equipos Directivos de los distintos Colegios instrumentarán la metodología y el calendario más adecuados para ese necesario tránsito de la lectura personal a la reflexión compartida.

La sociedad, particularmente la escuela, necesita *testigos*. Hombres y mujeres que confiesen abiertamente las razones que sostienen su vida y den razón de su esperanza. No hay que *imponer* nada, pero hay que ser capaces de *proponer*. La verdad de la vida cotidiana es el mensaje más transparente. Aunque haya interferencias.

La comunidad educativa agustiniana

J. LUIS GALDEANO OCHOA, OSA

EN momentos de intemperie por el clima de desamor y de competitividad excluyente, se presenta hoy la escuela como lugar propicio de convivencia y espacio privilegiado de proyección comunitaria para la socialización de nuestros niños y jóvenes. El ideal sería la *casa-escuela* y la *escuela-casa* que sueña y ensaya la Escuela de Barbiana, diseñada por Don Milani (cf. José Luis CORZO, *Educar(nos) en tiempos de crisis*, Ed. CCS, Madrid 1996, p. 39). «Una escuela es como una orquesta, cuanto más de acuerdo estemos todos en ella, mejor» (Íd. p. 45). Eliminadas tenebrosidades y tópicos históricos acerca de la actividad pedagógico-docente, nuestra experiencia confirma que, sobre el humus de la convivencia colegial, se cultiva el germen de la camaradería como unión de elementos humanos distintos en un fin objetivo y común, que es *la comunidad educativa*.

En todos los países se promueven cauces para la participación de la sociedad en la educación. Algunos de los pasos ya dados en esta dirección son la existencia de los *Consejos Escolares* y la apertura de los centros a la comunidad local, con un gran potencial de cooperación mutua. Se trata de un nuevo modelo de gestión, una nueva concepción de la escuela y un nuevo modelo de sociedad. El resultado es un enfoque de relaciones en red, multipolares, entre todos los elementos humanos que intervienen en la educación. No estamos ante un sueño irrealizable, sino ante esa escuela en la que crecen y fructifican acciones creativas entre maestro y discípulo. Al mismo tiempo, se posibilita un rico tejido de relaciones de colaboración, formativas, solidarias y festivas, en las que participan todos los estamentos que constituyen el colegio: alumnos, padres, comunidad religiosa titular, docentes, personal no docente, ex alumnos, monitores de tiempo libre y responsables de otras actividades extraescolares. Sin olvidar a todo el entramado político y socio-cultural que configura el entorno de la escuela.

Cuando hablamos de comunidad educativa estamos respondiendo a la convicción de que la educación no es

monopolio de los padres y tampoco de los educadores. Estamos hablando de una *multidisciplinariedad*, de una participación múltiple y diversificada de distintos agentes, de una hechura de todos. La escuela católica ha asumido, de pleno, la dimensión comunitaria de la escuela, considerándola como «*uno de los enriquecimientos de la institución escolar de nuestro tiempo*». Se trata de crear un ambiente idóneo, una atmósfera fértil en torno a los alumnos, con la contribución generosa de todas las personas que forman el contexto humano de la educación. Una escuela en cuyos ámbitos la convivencia sea confortable y que propicie y estimule los valores comunitarios como preferentes en la vida escolar, está, sin duda, en los niveles de la excelencia educativa.

El término *comunidad*, y la realidad que comporta, se ajusta perfectamente a la escuela católica, en general, y a la agustiniana, de modo especial. No es arriesgado, ni presuntuoso considerar a los agustinos «*expertos en comunidad*». Los recursos ideológicos y vitales de la marca *agustino*, *agustina*, *agustiniano*, *agustiniana* tienen en el ideal de comunidad uno de sus ejes fundamentales, del mismo modo que otros componentes afines, como serían la convivencia y la amistad. Tendremos espacio más adelante para recordarlo, siquiera brevemente.

Sin profundizar especialmente en detalles que enriquecen y matizan el carácter educativo agustiniano, es evidente la percepción de que todos los centros de titularidad agustiniana están dotados de suficientes resortes intelectuales y actitudinales para constituir y potenciar fenómenos comunitarios y de convivencia, reflejándolo así en su Ideario y en sus proyectos educativos. En efecto, una lectura del *Ideario educativo*

agustiniano, común a toda la familia agustiniana, nos muestra, de entrada, la dimensión comunitaria del hombre agustiniano, «*que se concreta progresivamente en fraternidad-amorcaridad*». Una de las dos características señaladas del centro agustiniano es la de «*una sincera y noble apertura a todos los hombres para construir una sociedad más fraterna y solidaria*». Y de las cinco actitudes consiguientes, todas son relacionales: «*Capacidad de diálogo y aceptación mutua en un ambiente libre y liberador de la persona. – Voluntad de adaptación a los tiempos y de sensibilidad a los problemas de los demás. – Clima de cercanía y amistad, que favorece el respeto a la persona en su ámbito concreto, abierta siempre a lo comunitario. – Vida de fe en Cristo, con el que se vive una singular historia de amistad. – Testimonio de la propia vida como base de toda pedagogía humana y cristiana*» (*Ideario educativo agustiniano*, 2).

En el apartado de los objetivos, de los cinco objetivos de la Escuela Agustiniana que el Ideario presenta con la calificación de centro educativo católico agustiniano, a excepción del primero, que se centra en la búsqueda de la verdad desde la interioridad, los demás abordan valores de relación. En el apartado 4 del Ideario se explican, con carácter inicial, las características de la comunidad educativa dentro de la Escuela Agustiniana:

«La Entidad Titular, los Alumnos, los Padres, los Profesores y el Personal no Docente constituyen la Comunidad Educativa.»

- **Aspiramos a que la comunidad educativa llegue a constituirse en auténtica comunidad cristiana, que se caracteriza por una responsabilidad activa en la opción por un proyecto de hombre según el Evangelio y según nuestra identidad agustiniana.**
- **Deseamos que la comunidad educativa participe, responsablemente, en los órganos colegiados que se establezcan.**
- **Cuidamos con esmero las relaciones interpersonales entre comunidad religiosa, familia, profesores, alumnos y personal no docente, como medio básico para la eficacia de nuestra labor educativa.»**

Tiene la Escuela Agustiniana los postulados, los contenidos ideales adecuados y un rico equipaje histórico de tradición viva para que sus centros sean auténticas comunidades educativas. Todo el bagaje del Ideario y de la formación proporciona al agustino y a la agustina un peculiar estilo de ser y, por tanto, un peculiar estilo comunitario de educar, que alcanza la categoría de ejemplar, a lo largo de la historia, en su guía y fundador, san Agustín, y en sus muchos seguidores. Este estilo se transmite por ósmosis simpática, primero, y después, por intercambio formativo, al profesorado seglar que ejerce su vocación educadora y docente en los centros agustinianos. Cuanto mayor sea la

identificación del profesorado con este modo de entender la educación, tanto más apropiadamente llevarán los centros el título de agustinianos.

«Quisiéramos pararnos brevemente en el estilo y rol de la comunidad educativa, constituida por el encuentro y la colaboración de los diversos estamentos: alumnos, padres, docentes, entidad promotora y personal no docente. A este propósito se llama justamente la atención sobre la importancia del clima y del estilo de las relaciones. A lo largo de la etapa evolutiva del alumno son necesarias relaciones personales con educadores significativos, y las mismas enseñanzas tienen mayor incidencia en la formación del estudiante si van impartidas en un contexto de compromiso personal, de reciprocidad auténtica, de coherencia en las actitudes, estilos y comportamientos diarios. En esta perspectiva se promueve, en la también necesaria salvaguardia de los respectivos roles, la figura de la escuela como comunidad, que es uno de los enriquecimientos de la institución escolar de nuestro tiempo. Además, es preciso recordar, en sintonía con el Concilio Vaticano II, que la dimensión comunitaria de la

escuela católica no es una mera categoría sociológica, sino que tiene, también, un fundamento teológico. La comunidad educativa, considerada en su conjunto, está, por lo tanto, llamada a promover un tipo de escuela que sea lugar de formación integral mediante la relación interpersonal.»

(CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La escuela católica en los umbrales del tercer milenio*, n.º 18)

ACTITUDES QUE CONSTITUYEN COMUNIDAD

Comunidad y uniformidad, según san Agustín, no se identifican. La uniformidad reduce las personas a número; el amor, por el contrario, respeta la individualidad de cada persona. Advierte san Agustín que «todo ser humano es prójimo de sus semejantes. Donde la naturaleza es común, las diferencias son accidentales» (*Comentarios a los Salmos* 118,8,2). Conviene, pues, que apuntemos algunas condiciones básicas que se requieren para hacen realidad el hecho comunitario en nuestras escuelas.

Sin un cierto grado de *consenso* entre sus miembros no puede haber comunidad. Es necesario participar de la misma aspiración y concertar acuerdos sobre los principios y objetivos fundamentales. No se trata de una uniformidad completa, ni mucho menos, sino de un acuerdo que abarca los principios básicos de la comunidad educativa. El consenso deberá extenderse al Ideario, al Proyecto

Educativo y, muy especialmente, al ROF. El Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por todas las instancias del organigrama escolar después de una elaboración participada, es una buena guía para transitar por las vías de la convivencia escolar. Los compromisos adquiridos, consiguientes a los consensos alcanzados por cada uno de los estamentos comunitarios de aceptación de los documentos programáticos (Ideario, Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Plan de Centro, Proyectos Curriculares, Programaciones, etc.), suponen su realización práctica.

El consenso propio de una comunidad agustiniana supone, además, una cierta capacidad para reflexionar y criticar en común, una cierta armonía psicológica en evaluar, pensar y obrar, con sentido de altruismo y en ambiente solidario y de confianza mutua. Está claro que el tipo de comunidad que constituye nuestra escuela está construido sobre la actividad educativa, y es esta actividad la que agrupa a la Comunidad Educativa. Pero no hay que olvidar que san Agustín considera las relaciones personales más importantes que la actividad. De modo que «una comunidad es un grupo de individuos unidos por la armonía y comunión de las cosas que buscan y aman en santa compañía» (*La Ciudad de Dios* 19,24,5).

La comunicación interpersonal, sin la que no puede haber comunidad ni consenso, se basa principalmente en el *diálogo*. Hay que partir de que la comunicación es un proceso básico para la supervivencia de cualquier organismo. Convivir es, ante todo, conversar o hablar; por eso la comunidad agustiniana se basa en el diálogo confiado. La

palabra, además de autoafirmarnos como personas, crea comunidad. Sin la comunicación no habría aprendizaje, ni relaciones sociales, ni desarrollo personal. Desde el punto de vista de la conducta humana, la comunicación es fruto de la interacción entre un estímulo y una respuesta: un darse y un recibir en las palabras que intercambiamos. Uno de los problemas de nuestra sociedad actual, problema que es fuente de muchos otros, es el de la comunicación y el diálogo. La mayoría de los conflictos conyugales y paterno-filiales que se dan en nuestros hogares tienen aquí su origen. La raíz del problema está en la falta de diálogo: cuando no hay nada que decirse o se piensa que hablar no sirve de nada. O, también, cuando se pervierte el diálogo porque se habla a gritos, se introducen elementos de violencia, no se respetan opiniones distintas, nadie escucha...

Es necesario aprender a convivir mediante el ejercicio de la mutua aceptación y del diálogo maduro y sereno. El autoritarismo, la actitud de superioridad, la agresividad, la incontinencia verbal, la falta de capacidad de empatía, las prisas, el estilo agresivo, la carencia de asertividad son, entre otros muchos, los obstáculos para la comunicación. Por el contrario, facilitan la comunicación la escucha activa, comprensiva y no interruptora, la precisión y claridad en los contenidos, la empatía que trata siempre de comprender, el respeto y la confianza que posibilitan la expresión de las diferencias y del desacuerdo, el comportamiento asertivo, tanto verbal como no verbal. Dialogar puede ser difícil y ha de ser aprendido y enseñado; puede ser, también, muy sencillo, y no siempre se necesita un especial entrenamiento para

ello, si basamos nuestras relaciones en el respeto y el amor. San Agustín es hombre de diálogo; lo practicó en su vida y teorizó profundamente sobre él. Por medio del diálogo, el «*Maestro interior*» nos descubre la verdad; el conocimiento surge de la revelación recíproca que el diálogo posibilita. El diálogo, la palabra compartida es alimento y solaz del espíritu, es gozo de la vida cuando se está entre amigos, es medio de persuasión y modelo de oración. En la Escuela Agustiniiana el diálogo es esencial, con todas las variantes de emisor-receptor que la compleja urdimbre de la comunidad educativa tiene: diálogo con y desde el maestro y el discípulo, el tutor y el alumno y los padres, los distintos órganos unipersonales de la dirección y el personal educativo y auxiliar... Pero, sobre todo, el alumno debe encontrar las puertas abiertas del diálogo en todas las instancias personales del organigrama colegial.

Para una coincidencia en los fines educativos, así como en los valores fundamentales de la existencia, la *coherencia* de la comunidad escolar es ineludible. Lo exige la tarea educativa común, aunque sólo sea por el bien de los alumnos. «El que enseña bien y vive mal es, al mismo tiempo, una cotorra y un ladrón. Una cotorra, porque no hace más que repetir lo que ha aprendido de memoria. Un ladrón, porque habla de lo ajeno. ¿Cómo puede ser suyo lo que dice de palabra si lo niega con las obras?» (*La doctrina cristiana* 4,29,62). Si los padres les dicen una cosa y en el Colegio se les inculca otra, quedarán desorientados y serán los medios (televisión, cine, etc.) los que acaben influyendo en su desorientada mente. Sólo una alianza entre padres y educadores puede

contrarrestar el poderoso influjo de la televisión y el cine en nuestros alumnos. Conviene, además, inculcar la coherencia en cada uno de los agentes educativos, para que haya conexión entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace. El ejemplo arrastra, o, en expresión agustiniana, «la buena conducta de quien ejerce la autoridad es la mejor y más eficaz confirmación de las verdades que enseña» (*El orden* 2,27). La coherencia debe llevar a conectar los esfuerzos de educación en valores, el trabajo pastoral y la labor académica. La *transversalidad* exigida y programada en los Proyectos Curriculares y Educativos debe ser real y efectivamente practicada.

Porque la escuela, como todo lo vivo, debe crecer, adaptarse, vivir; es necesaria, también, la *creatividad*. La fidelidad a la tradición se compagina muy bien con una atenta escucha de los signos del momento presente. El espíritu, como el amor (la caridad), es creativo; está siempre dispuesto a asumir nuevas maneras de mejor amar y servir. La creatividad supone audacia («*No tengáis miedo*», Mt 10, 26 y ss.) para vencer el miedo que nos produce todo lo nuevo y desconocido, y despegar de la cómoda instalación en la rutina. Lo que «siempre se ha hecho hasta ahora así», puede haberse quedado obsoleto, aunque en su momento fuera un buen procedimiento. Un sentido crítico y objetivo deberá llevar al sereno discernimiento que, tras diálogo abierto y búsqueda del mayor consenso, lleve a decisiones renovadoras, en sintonía con los signos de los tiempos. Sin especiales atolondramientos ni prisas. Siempre en situación de búsqueda y proceso, en camino, aunque no lleguemos a destinos prefijados en el mundo de la escuela, a utopías educativas. Siempre en

disposición de escucha y respuesta, aun a riesgo de equivocarse, rectificando cuando sea necesario.

PARA EL DIÁLOGO

- **¿Crees que en nuestro colegio agustiniano existe un empeño real por crear la comunidad educativa?**
- **¿Qué actitudes, gestos y actividades pueden favorecer la existencia de un clima que hable, por sí mismo, de la comunidad educativa?**
- **¿Cuáles son los obstáculos que dificultan la vida de la comunidad educativa?**

Hablemos, finalmente, del motor de la vida comunitaria, instalado en el núcleo de la existencia cristiana: *el amor y la amistad*. Es incuestionable que todo miembro de la comunidad educativa agustiniana debe tener esa clara concepción de la «*proximidad*» del hombre y, por su condición humana, amarle, respetarle, comprenderle, servirle, tolerarle, sin distinción ni excepciones a causa de su raza, credo o nación. En la Escuela Agustiniana, pues, debe haber un clima de positiva relación en sus miembros que propicie profundas y abundantes relaciones de amistad. Siguiendo al maestro Laín Entralgo, la amistad se manifiesta en cuatro momentos: *benevolencia* (querer sincera y profundamente el bien del amigo), *benedicencia* (decir bien del amigo presente y ausente, con veracidad, sinceridad y respeto), *beneficiencia* (hacer el bien del amigo, es decir, su propio bien, no el mío; cosa difícil, por

cierto) y *benefidencia* (confiar al amigo algo de la propia intimidad). La conservación de la amistad verdadera la confía Laín a seis reglas, expresadas como sigue: la del *respeto*, la *franqueza*, la *liberalidad*, el *discernimiento afectivo*, la *imaginación* y la *camaradería* (cf. Pedro LAÍN ENTRALGO, *Sobre la amistad*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1994. Tomadas estas ideas divulgadoras en Agustín DOMINGO MORATALLA, «Momentos éticos de la amistad. La perspectiva de Pedro Laín Entralgo», en *Sal Terrae*, octubre 2001, pp. 741-752).

COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AGUSTINIANA

Hagamos ahora un recorrido por cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, analizando su respectiva gravitación de convergencia, así como sus posibles líneas de divergencia.

La *comunidad religiosa*, los *agustinos* y *agustinas* dan título a los centros. Son referencia de la oferta educativa y civilmente propietarios de la empresa educativa. Desde su vida comunitaria, difícilmente nivelados el ideal y la realidad, abren su círculo a la comunidad educativa del colegio, mucho más numerosa y departamentada. Asumen hoy, sin problema, que el profesor seglar es compañero en la misma misión educativa. Asumen, asimismo, superada ya la crisis institucional en este sentido, el valor evangelizador de la dedicación al trabajo educativo. Desde la realidad de un estado y una sociedad laicos, sus

cuadros directivos han tenido que aceptar, sin complejos, las responsabilidades de la función empresarial, con la consiguiente necesidad de tecnificar y modernizar las relaciones socioeconómicas.

La construcción de una comunidad de personas como el mejor camino para ir hacia Dios y hacia la verdad, es lo más característico del proyecto agustiniano de vida religiosa. A los agustinos y agustinas se les enseña que «*lo primero para lo que os habéis congregado en comunidad es para que viváis en la casa unánimes y tengáis una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios*»; y se nos exhorta: «*vivid, pues, todos en unión de alma y corazón, y honrad los unos en los otros a Dios, de quien habéis sido hechos templos*» (SAN AGUSTÍN, *Regla a los siervos de Dios* 1). Es desde la comunidad desde donde los agustinos y agustinas deben acudir al servicio de la Iglesia en funciones de evangelización y en los ámbitos de la educación de niños y jóvenes, del diálogo con la cultura, de la misión, de la sanidad. El primer acto evangelizador de un agustino o agustina es –debe ser– su vida en comunidad.

Tiene, pues, la Escuela Agustiniana los postulados, los contenidos ideales adecuados y un rico bagaje histórico de vivencia para que sus centros sean auténticas comunidades educativas.

«Donde las relaciones con frecuencia están cortadas, o no existen, la comunidad agustiniana debería demostrar que es posible otra manera

de vivir, y que unas buenas relaciones humanas no son una ilusión, sino una posibilidad concreta. Entramos aquí en el papel social de un grupo religioso, ya que la vida de comunidad se construye no solamente para nosotros mismos, sino también para el mundo.»

(Tarsicio VAN BAVEL, *La vida de comunidad en San Agustín*, pro manuscrito)

Además de ser la referencia de la identidad del centro, la comunidad religiosa debería asumir el papel de vínculo de contacto entre los demás componentes de la comunidad educativa, sobre todo entre padres y profesores. También, con referencia a los alumnos, deberá asumir en sus miembros la misión de ser testigos de los valores más espirituales y humanísticos del Ideario. En principio, cabría esperar que las iniciativas pastorales y solidarias que emerjan en la comunidad educativa tengan su origen y coordinación en los componentes de la comunidad religiosa titular. Si tenemos en cuenta el Ideario-motor de la comunidad religiosa, la motivación inicial para emprender aventuras educativas, deduciremos que la fe, el amor y el seguimiento de Cristo son los motivadores, mientras que la vida en común, en fraterna armonía, es el estilo. Testimoniarlos y contrastarlos con los productos culturales del tiempo (diálogo fe-cultura) y compartir la búsqueda con los niños y jóvenes educandos, bajo la guía común del Maestro Interior, es la misión. Desde esta perspectiva, es acción evangelizadora la labor de los religiosos en cualquier

estrato del sistema organizativo escolar (profesorado, administración, actividades complementarias, dirección, coordinación...).

El *profesorado seglar* es ampliamente mayoritario en casi todos nuestros centros agustinianos. Ejerce su profesión docente y responde a su vocación educativa, compartiendo objetivos con los docentes-educadores religiosos. Aportan secularidad al común proyecto educativo y evangelizador. En su conjunto, los centros de la Escuela Agustiniiana presentan claustros de notable rendimiento profesional. Respecto a la identificación con lo específicamente agustiniano hay que decir que es desigual. En los últimos años ha habido un esfuerzo encomiable de la titularidad, desde los ámbitos de la información y de la formación. El profesorado seglar, o laical, percibe el especial estilo por contacto y ambiente, y, en general, sopesadas virtudes y defectos, son numerosos los que se adaptan y simpatizan con él. Los grados de aceptación son, lógicamente, diversos.

Se ha analizado, desde perspectivas sociológicas, el estilo agustiniano de educar, que se desprende de un estilo agustiniano de vida, y que exteriorizan los representantes más cualificados del profesorado religioso y seglar de los centros agustinianos. En un intento de fotografiar el modo de ser, se acumula, por aproximación, una batería de cualidades —«*espectro de irradiaciones*», dice Isaías Díez del Río— (abierta, sincera, espontánea, humana, generosa, comprensiva, acogedora, tolerante, cordial, amiga, caritativa, dialogante...), hasta centrarse sintéticamente en la apelación de liberal, «*en el mejor y más amplio sentido humano y cristiano del*

término». Apelación que, trasladada a campos semánticos más acordes con lo religioso, se expresaría como amistad agustiniana, o, más exactamente, como caridad agustiniana; y que se manifiesta como actitud en la ya muy conocida norma práctica de convivencia atribuida a san Agustín: «*En lo necesario, unidad; en lo dudoso, libertad; en todo y con todos, caridad*». El origen de esta actitud está en las profundas convicciones y vivencias de Agustín sobre Dios, sobre Cristo y sobre el hombre.

«Si, como San Agustín, tengo y asumo, como razón de mi existencia, el mandamiento máximo de mi Dios y creador de "amar a Dios y al prójimo como a mí mismo"... Si, como todo hombre, soy y me siento caminante, peregrino en ruta permanente hacia la Verdad (*Sermón 16, 15, 18*); y, al mismo tiempo, reconozco que "la verdad no es mía ni tuya, sino patrimonio de todos" (*Comentarios a los Salmos 103, 2, 11*). Si la reflexión sobre mi propia condición humana me lleva al convencimiento y sentimiento de que "hombre soy y nada de lo humano me es ajeno" (*Carta 78, 8*), es decir, reconozco que soy capaz de hacer cuanto de bueno y de malo es capaz de hacer cualquier otro hombre. Si parto de esa triple concienciación, es normal que brote en mí, de forma espontánea, una actitud liberal, es decir,

comprensiva, acogedora, tolerante y caritativa hacia los otros hombres, exigiendo, en mi relación con ellos, la unidad sólo en las cosas necesarias, dejando libertad en todo lo dudoso, que es lo más, y ejercitando en todo y con todos la caridad.»

(Isaías Díez DEL RÍO, «El estilo de la educación agustiniana», en *Notas para una educación agustiniana*, FAE, Madrid 1994, pp 59-60. Publicado antes en *LEA*, nn. 45-46, abril-diciembre 1993)

La elaboración de los respectivos Proyectos Educativos y Curriculares ha sido una buena ocasión para que todos los claustros hayan tenido ocasión de conocer, estudiar y asumir las líneas básicas del Ideario y estilo agustinianos.

La relación empresarial y laboral es el flanco por el que pueden surgir conflictos, con alguna frecuencia, entre la institución titular y el profesorado seglar. Parece, sin embargo, que, salvo puntuales y raras excepciones, las administraciones de los centros agustinianos están abiertas a mejoras sociales realistas. Una sensibilidad social, una responsabilidad para defender la viabilidad económica de los centros, una clara exactitud en los libros de contabilidad son cualidades que cabe esperar de los cuadros directivos.

La distribución de funciones, materias, cursos y horarios es, también, peligro anunciado de enrarecimiento del clima de convivencia comunitaria. La progresiva promoción de profesores seglares a

responsabilidades directivas favorece la integración y la motivación, aunque también puede ser causa de fisuras en la convivencia. Se percibe, como urgente, una formación específicamente agustiniana de nuestros cuadros seculares, dentro de un conveniente plan de formación del profesorado. En esta línea es justo reconocer el esfuerzo que se viene haciendo en los últimos años. Una prueba de ello es el «Plan 2002», iniciado ahora hace cuatro años, o el programa «TESTIGOS EN LA ESCUELA», del que forma parte este tema..

La legislación vigente ha impulsado la figura del tutor con perfiles de coordinación y mediación, con un carácter más formativo y orientador, superando las funciones casi exclusivamente burocráticas anteriores. Las funciones de orientación quedan reforzadas, con lo que el maestro-tutor y el profesor-tutor vienen convocados a acompañar a los alumnos y prestarles ayuda en las opciones que se les ofrecen. La acción del tutor no se realiza en solitario. En efecto, son cometidos propios del tutor, entre otros, los siguientes: la coordinación del proceso de evaluación, la coordinación de la coherencia entre la programación y práctica docentes y el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y la Programación General Anual; la contribución a la colaboración entre el profesorado y los padres. Esto estimula, entre otras cosas, la relación profesor-alumno, dando mayores oportunidades al ejercicio educador y, por tanto, a una más intensa y gratificante relación personal con el alumno, que se puede ver amigablemente acompañado en el proceso de su elección vocacional. Asimismo, esta función tutorial facilita un contacto más intenso de los tutores con los padres, cuyos efectos pueden ser los de

una estrecha colaboración en el proceso educativo del alumno. El tutor tiene que hacer de «cola de contacto» entre la familia y la escuela (cf. Agustín ALCALDE, «Propuestas para la Tutoría Agustiniana», en *Plan 2002 de Formación continua*, Módulo VI, Unidad I, Provincia Agustiniana Matritense, Madrid 2002, pp 32-36).

Casi todo lo que se acaba de decir aquí sobre el profesorado secular se puede referir al *personal de administración y servicios*. La aportación de este sector de la comunidad educativa es tan innegable como muchas veces preterida y silenciada. La coherencia de los valores enseñados y de los ideales proclamados por las programaciones e idearios se contrasta, señeramente, en las secretarías y conserjerías, en los comedores y cocinas, en los equipos de limpieza y mantenimiento, en los autobuses del transporte escolar, sobre todo cuando se trata de personal directamente contratado por el centro. La contribución al buen clima de convivencia y a la calidad por parte de todas estas personas imprescindibles en los centros, es decisiva a la hora de evaluar su excelencia.

Los *monitores de actividades complementarias, asociacionismo y tiempo libre* son muy importantes en la comunidad educativa. Muchos de ellos son miembros de la institución religiosa y del profesorado, así como padres y ex alumnos. Una rica oferta de actividades complementarias supone un afán por parte de los colegios agustinianos de procurar una enseñanza de calidad, encaminada a la formación integral de los alumnos. Está claro que, tanto la selección de las actividades como la práctica de las mismas, debe ser coherente con los valores proclamados

en el Ideario y los proyectos educativos. Una escueta relación del amplio cuadro de actividades que ofrecen los centros agustinianos basta para hacerse una idea de la riqueza de su oferta educativa, más allá de las materias curriculares. Así, la pastoral del colegio con las actividades religiosas consiguientes: catequesis de sacramentos de iniciación, postconfirmación, asociaciones agustinianas de compromiso cristiano, actividades de voluntariado, ONGs, etc. Las actividades culturales: musicales (rondallas, coros y escolanías), teatrales y escénicas (grupos de teatro escolar y de profesores y padres, escuelas de danza y baile...), literarias y de artes plásticas y manualidades (concursos, exposiciones, publicaciones...). Las actividades deportivas, con preferencia hacia los deportes de mayor incidencia educativa y social (fútbol, baloncesto, balonmano, balonvolea, hockey, atletismo, gimnasia rítmica...). Baste esta relación, no exhaustiva, como muestra.

El asociacionismo de los *padres de alumnos* viene siendo, desde hace algún tiempo, un vehículo de integración de los padres en la estructura organizativa de los colegios agustinianos. En estos últimos tiempos se ha recorrido bastante trecho en orden a alcanzar una inserción más sistemática y mejor coordinada. Por eso se puede decir que, a estas alturas, el diálogo escuela-familia es hoy valorado y asumido como necesario. Las APAs se han consolidado como un elemento de integración y participación. En momentos difíciles, y contrariamente a lo que parecieron creer legisladores instalados en el prejuicio, las APAs se han constituido en defensoras y garantes de la identidad de los colegios agustinianos, y sus funciones de control se vienen ejerciendo desde la cooperación y

la crítica constructivas. La actuación de los padres en los Consejos Escolares se ha concretado, por lo general, en gestos y decisiones de apoyo. La concertación ha propiciado un llamativo crecimiento en la demanda de padres que quieren que sus hijos se formen en los centros educativos agustinianos, como, por otra parte, parece suceder en gran parte de los demás centros de iniciativa social regentados por religiosos y religiosas de la enseñanza. La aceptación social de este tipo de centros parece registrar en nuestros días las cotas más altas de la historia moderna de España.

Desde las APAs, y fuera de ellas, gracias a núcleos minoritarios y comprometidos de padres, de acuerdo con las direcciones de los colegios, han ido surgiendo con creciente creatividad iniciativas de convivencia y actividades religiosas, culturales, formativas, recreativas y festivas que tienen al colegio –sus locales, infraestructuras y recursos– como aglutinante.

Ya hemos comentado que el servicio de tutoría y orientación es un vínculo de relación de singular relieve para los padres con el colegio. Parecen irse quedando atrás en los centros agustinianos situaciones en que la escuela y familia se ignoraban e, incluso, se oponían mutuamente a causa de falta de información por parte de los padres y, también, de insuficiente disponibilidad por parte de los educadores. En la actualidad, la información que se da a los padres es abundante: los padres de los centros agustinianos tienen a su disposición el Ideario y el Proyecto Educativo, el Plan Anual del Centro, los elementos básicos del plan de organización y funcionamiento, las programaciones de las materias... Las programaciones reservan tiempo

suficiente en el calendario escolar para facilitar el intercambio de opiniones e información entre los padres y los tutores de sus hijos, aunque –en ocasiones– los horarios programados suelen y pueden tropezar con los horarios laborales de los padres. Son cada vez más numerosos los que hacen buen uso de esos instrumentos de cooperación educativa.

Es evidente la importancia que tiene una profunda colaboración entre padres y maestros para alcanzar la excelencia formativa y educativa de los alumnos, empezando, sobre todo, por los más pequeños. *«Desde su primera edad el niño es muy receptivo ante los conflictos de los adultos de su entorno, que pueden dejarle huellas indelebles. Con mayor razón es sensible a estos conflictos cuando empieza a comprender y a preguntarse quién se equivoca, quién tiene razón, de qué lado está la verdad; él, que aún no entiende de medias tintas y que es impermeable a ciertos compromisos de la vida adulta en sociedad... Pero en un momento dado tiene que acomodarse a unos y a otros para evitar sus iras... Corre, entonces, el riesgo de aprender a ser astuto, de caer en el oportunismo y en esa especie de flexibilidad en las relaciones personales, que es una puerta abierta a la hipocresía»* (Cornelia QUARTI, «Función primordial de la familia en la educación», en *Educación en los valores para las sociedades del año 2000*, Madrid 1983). Surgen, en este sentido, conflictos procedentes de una minoría de padres cómplices y superprotectores, sistemáticamente ocultadores de las deficiencias de sus hijos, cuando no opuestos a decisiones que podrían contribuir a corregirlas.

Un servicio formativo de la comunidad educativa que cada vez se siente más necesario es el de las *Escuelas de Padres*.

Debería ser objetivo ineludible de todo colegio agustiniano, como de toda la escuela católica. Siempre se ha considerado la tarea de padre como algo natural, difícil, que se aprende por sí misma. Cada vez más los padres van adquiriendo conciencia de la importancia y complejidad de la primera educación de un ser humano. Acuden algunos a las abundantes obras científicas y de divulgación que ofrece el mercado sobre la materia, y corren el peligro de mayor confusión y perplejidad por el enfrentamiento de teorías, según las escuelas de procedencia. Se echa de menos una enseñanza estructurada de la tarea de padre y madre de familia, un foro de diálogo e intercambio de criterios. Y aquí podría situarse, con todo su potencial benéfico, una formación permanente programada para los padres, coordinada desde la dirección, el Departamento de Orientación o de Pastoral del colegio. Con una metodología activa y participativa, y una dinámica grupal abierta, que propicie un fluido intercambio de experiencias, así como un creciente ambiente de amistad.

Los *alumnos* conforman el eje en que convergen las energías centrípetas de la comunidad educativa (objetivos, procedimientos, actividades, iniciativas, etc.) y el centro de las ocupaciones educativas del resto de los miembros de la comunidad. Un recorrido por los documentos programáticos –Ideario, proyectos educativos...– nos va señalando el perfil del alumno que frecuenta nuestras aulas.

«Personas libres y responsables», con *«deseo de superación e insatisfacción con lo que son para llegar a lo que aspiran»*. Personas sencillas, no imbuidas del tener y el poseer. Reflexivos, *«favoreciendo su interiorización»*; *«abiertos y dialogantes,*

que sientan necesidad de los demás y que huyan de la autosuficiencia». «Personas equilibradas, que eviten los integrismos y que exijan de los demás lo que creen justo exigirse a ellos». «Sinceros consigo mismos y con los demás, y que muestren coherencia entre sus palabras y sus obras»; «que valoren la alegría y la amistad como valores de la relación humana». Finalmente, «personas trascendentes a partir de su autonomía, y no del proselitismo».

Este esbozo necesitaría completarse para ser retrato completo y abarcador, pero nos da una orientación tendencial de lo que busca para sus alumnos la Escuela Agustiniiana. De acuerdo con ello, los colegios agustinianos suelen caracterizarse por un alto nivel de exigencia académica y una primacía de los valores que favorecen la convivencia (cf. Santiago M. INSUNZA, *El alumno agustiniano de Educación Primaria y Secundaria*, y Gabriel GONZÁLEZ, «Perfil del joven agustiniano», en *El alumno agustiniano*, FAE, Madrid, 1996, pp. 45-82).

Merece la pena fijarse especialmente en un objetivo, muy agustiniano, del Ideario: *«lograr que el alumno, con nuestra cercanía, se sienta satisfecho y feliz en su trabajo, en las relaciones con profesores y compañeros y en todas las actividades de la vida del colegio»* (n.º 4). Da, pues, el Ideario especial importancia al hecho de que los alumnos estén a gusto en el colegio. Un examen del grado de satisfacción en la vida colegial de los alumnos es fundamental para la autoevaluación de los centros agustinianos. Sin duda tiene mucho que ver el grado de satisfacción con la medida en que el alumno se siente amado y respetado. Los niveles de exigencia académica no se contradicen,

ni mucho menos, con esta sensación. El alumno urgido y exigido en sus conocimientos y en sus conductas acepta de buen grado esas exigencias cuando vienen de un profesorado educador, entregado, profesional y justo, que le acompaña en sus aprendizajes, que está abierto al diálogo y a la atención personalizada y que, en definitiva, ama al alumno y quiere su bien.

La escuela se está erigiendo en uno de los primeros factores de socialización afectiva de nuestros niños y jóvenes. Junto a alumnos de familias normalmente constituidas, los colegios reciben a alumnos de familias desestructuradas, con carencias afectivas por defecto o por exceso. El colegio se abre para ellos, ya sea como una prolongación, ya como posibilidad de apertura a nuevas y distintas relaciones afectivas: la relación pedagógica, el compañerismo, la amistad. Escuelas del tipo de la agustiniana están en condiciones de competir ventajosamente con la calle como espacios de adquisición de amigos. Por lo que se refiere a los saberes de vida, opiniones y creencias, la escuela tiene un competidor poderoso; se trata de los medios de comunicación de masas. Hablando en términos de confrontación, como no se puede por menos en muchos casos, una coalición entre familia, escuela y amigos de procedencia escolar y familiar homogénea, puede contrarrestar el poder de los medios y conformar la mentalidad de los alumnos. Lo que no cabe duda a los expertos en sociología de la religión es de que la escuela es el lugar adecuado para la educación en la fe de los niños y jóvenes. *«Está demostrado que tanto la solidez en el vínculo de afiliación religiosa como la fidelidad en la práctica de la religión entre los jóvenes guarda una estrecha relación con el tipo de instrucción religiosa*

recibida en el centro escolar» (Isaías DÍEZ DEL RÍO, *Cultura, Religión y Escuela*, Asociación para el progreso de la educación, Madrid 1989, p.137).

Los *antiguos alumnos* prolongan su pertenencia a la comunidad agustiniana cuando se constituyen como asociación y, como tal, intervienen en la vida del colegio. Renuevan, también, su pertenencia cuando vuelven al colegio como padres, como profesores y como monitores de actividades complementarias. La estadística numerosa de antiguos alumnos en la vida comunitaria del colegio es signo de una buena andadura por caminos de excelencia.

De todo lo que venimos diciendo cabe deducir que, necesariamente, la comunidad educativa agustiniana debe convertirse en una célula de influencia de amplio radio, que inicia su influjo especialmente en las familias vinculadas al colegio, se extiende a la sociedad colindante y se expande a otras realidades sociales por medio de intercambios culturales y federaciones asociativas, así como por actividades solidarias. Tienen que aflorar en los colegios agustinianos actividades de asociación y grupos cualitativamente agustinianos, inconfundiblemente comprometidos con su fe cristiana, en que se impliquen, amistosamente invitados, miembros de todos los estamentos colegiales. Llámense estas agrupaciones grupos juveniles *Tagaste*, *Casiciaco* e *Inquietud*; llámense *Fraternidades de Agustinos Seculares*, *Escuelas de Padres*, Comunidades de educadores agustinianos, ONGs... Lejos de crear división, la existencia de estas agrupaciones y asociaciones se presenta como una oferta expansiva y amistosa a todos los miembros de la comunidad educativa que, compartiendo ya los objetivos educativos, quieren ser

partícipes de otros valores del patrimonio cultural y vital agustiniano. Claro está que la oferta no se agota ahí y se extiende a las actividades deportivas, culturales, de tiempo libre... No cabe duda que la pertenencia y participación en los equipos deportivos, coros musicales, grupos de teatro o de excursionismo y convivencia, en que se integran miembros de todos los estamentos colegiales, son generadores de convivencia y profundas amistades, amén de otros muchos valores; entre otros, el de una contribución a la calidad cultural y social del entorno.

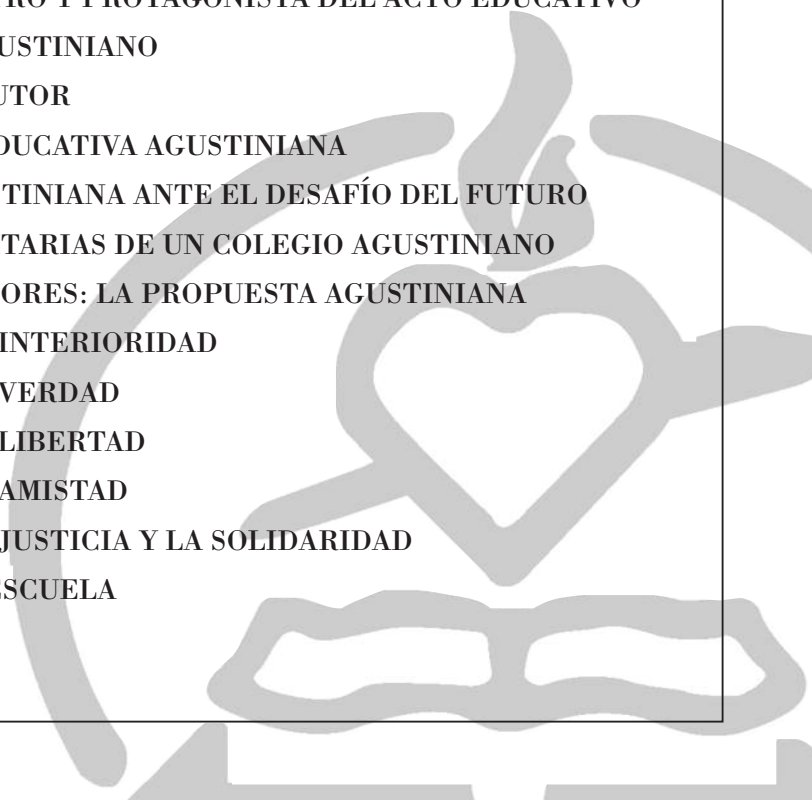
Hemos intentado ofrecer una visión panorámica y comprensiva de la comunidad educativa agustiniana. Seguro que se nos han pasado por alto muchos detalles de estructura y dinámica. Nos daríamos por satisfechos si queda insinuada la riqueza y variedad de acciones educativas, relacionales, culturales, sociales y pastorales que el rico entramado comunitario posibilita.

PARA EL DIÁLOGO

- **¿Cuáles son las formas de presencia de los profesores, los padres y los alumnos en el organigrama de la comunidad educativa de nuestro Colegio?**
- **La participación se limita a los mínimos exigidos por la normativa vigente en los órganos colegiados (Claustros de profesores, Consejos Escolares...), o ¿existen otros cauces de participación?**
- **¿Qué instrumentos sugieres para que padres, profesores, alumnos, personal de servicios... conozcan la propuesta educativa agustiniana?**

TESTIGOS EN LA ESCUELA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EDUCADORES AGUSTINIANOS

1. SAN AGUSTÍN CONTEMPORÁNEO
 2. SAN AGUSTÍN, PENSADOR Y SANTO
 3. LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA EDUCACIÓN
 4. EDUCACIÓN Y EVANGELIZACIÓN
 5. PENSANDO EN LA EDUCACIÓN AGUSTINIANA
 6. PERFIL DE UNA PEDAGOGÍA AGUSTINIANA
 7. HACIA UNA METODOLOGÍA AGUSTINIANA
 8. EL IDEARIO O CARÁCTER PROPIO DE UN COLEGIO AGUSTINIANO
 9. PSICOLOGÍA DE LAS RELACIONES PERSONALES
 10. EL ALUMNO, CENTRO Y PROTAGONISTA DEL ACTO EDUCATIVO
 11. EL EDUCADOR AGUSTINIANO
 12. LA FIGURA DEL TUTOR
 13. LA COMUNIDAD EDUCATIVA AGUSTINIANA
 14. LA ESCUELA AGUSTINIANA ANTE EL DESAFÍO DEL FUTURO
 15. OPCIONES PRIORITARIAS DE UN COLEGIO AGUSTINIANO
 16. EDUCACIÓN Y VALORES: LA PROPUESTA AGUSTINIANA
 17. EDUCAR PARA LA INTERIORIDAD
 18. EDUCAR PARA LA VERDAD
 19. EDUCAR PARA LA LIBERTAD
 20. EDUCAR PARA LA AMISTAD
 21. EDUCAR PARA LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD
 22. TESTIGOS EN LA ESCUELA
- 

Cuadernos 